



Asociación Trabajadores del Estado

Personería jurídica y gremial N° 2

ATE Seccional Diamante
Parque Nacional Pre-Delta



DIAMANTE E.R, 04/12/2025

ACTA DE ASAMBLEA

En el día de la fecha, nos reunimos lxs trabajadores del Parque Nacional Pre-Delta (PNPD) afiliadxs y no afiliadxs a ATE, a fin de expresarnos en asamblea sobre las diferentes situaciones que venimos atravesando, finalmente volcamos en la presente los siguientes temas.

Exigimos:

- Recomposición Salarial, para poder equipar el salario a la pérdida del poder adquisitivo, que según cálculos supera el 35% solo desde el año 2023, en el caso de los trabajadores estatales nacionales (Paritaria Nacional).
- Renovación urgente de los contratos de planta transitoria (Brigadistas y SINEP) de forma anual. No queremos ningún despido injusto y arbitrario más. Concursos para Planta Permanente Brigadistas y SINEP.
- Reforma laboral que favorezca al conjunto de trabajadores y no que los perjudique aún más (trabajo formal e informal). Basta de persecución laboral y hostigamiento, en todas sus formas (sociocultural-económica), hacia lxs trabajadores estatales.
- El funcionamiento pleno de la Obra Social UP para todos los trabajadores afiliados y no afiliados de UPCN. Denunciamos la falta de funcionamiento en Entre Ríos y el accionar discriminatorio de UPCN.
- El apoyo total a los trabajadores implicados en el Caso Lolen y a todos los trabajadores de la APN. Respaldo con normativa y protocolos acordes para el resguardo tanto del laburante como del visitante.
- Apertura de Paritarias Sectoriales y COPIC (Guardaparques y Brigadistas). Para descongelar carreras, tramos, grados. Retiro especial y reconocimiento de trabajo de riesgo para brigadistas. Pago de suplemento capacitación superior para guardaparques nacionales.

Proponemos:

- Colocar cartelería, para la distribución de cuestiones profesionales y sindicales, en lugares visibles en zonas de fácil acceso para los trabajadores (CCTG APN 214/06 - art 108).
- Relevar las recategorizaciones que se puedan hacer para contratos SINEP/Brigadistas, de acuerdo con los requisitos en los respectivos convenios.

Resolvemos:

- Realizar jornadas de visibilización en el Área de Uso Público La Jaula, en próximas fechas de lucha a nivel nacional y local, para difundir los reclamos descriptos y los que se puedan sumar a futuro.
- Denunciar cualquier tipo de amedrentamiento hacia la asamblea y trabajadores, queremos trabajar en condiciones adecuadas y no en un ambiente hostil que termina siendo improductivo para las partes, y en especial para la salud de los laburantes.

Frente el ajuste a la clase obrera, la desregulación estatal y el avance contra el Derecho Ambiental y Laboral Argentino nos declaramos en estado de alerta, lucha y movilización.

DEFENDAMOS PARQUES NACIONALES